

MEMORANDUM TECNICO (R.PESQ.) N° 219/2018

A : JEFE DIVISIÓN JURÍDICA

DE : JEFE DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

REF. : MODIFICACIÓN DE LA CUOTA GLOBAL ANUAL DE CAPTURA DE ANCHOVETA, REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO, PARA EL AÑO 2018.

FECHA: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Adjunto envío a Ud. Informe Técnico (R.PESQ.) N° 219/2018, conteniendo un pronunciamiento acerca de la materia individualizada en la referencia.

Saluda atentamente a Ud.,



MAURO URBINA VELIZ

Jefe División de Administración Pesquera

